AVISO

Revista semanal de EL POPULAR

Jueves 5 de julio de 1984
AÑO IV
Nº 251



Foto Luis Ciuro

CRONICAS RETROSPECTIVAS

(lo que ocurría hace 25 y 50 años hurgado y anotado en el archivo de eL POPULAR por Alberto M. Pando)

De hace 50 Años

(Período del 1º al 5 de julio de 1934)

SITUACION

— **Crisis política en el oficialismo bonaerense,** como consecuencia de la propuesta para que César Ameghino, juez de la Corte, sea ministro de Hacienda. **Ha renunciado el ministro de Obras Públicas, Rodolfo Moreno, considerado puntal del ala "democratizadora" del conservadorismo,** ya que Ameghino contaría con el aval del caudillo de Avellaneda, Alberto Barceló.

— La destacada **soprano Lily Pons** está en la Argentina. Concurrió a saludar al presidente Justo, y atendiendo a una sugestión de él, dijo que contará **"El barbero de Sevilla"** durante la velada de gala del 9 de Julio.

— Llegó, conforme a las previsiones, el **dirigible alemán Graff Zeppelin, aterrizando en Campo de Mayo.** Cuando la gigantesca aeronave sobrevolaba por la avenida de Mayo los pasajeros saludaron con banderitas a la población que se había volcado a las calles. Fue muy breve —horas— la permanencia en tierra del dirigible, retornando así de inmediato... (un reciente libro de Manuel Mujica Lainez, de crónicas de viaje, registra su labor, una vez, como corresponsal para esa aventura aérea).

ACTIVIDADES

— Al año de **la muerte de Hipólito Yrigoyen** EL POPULAR editó un suplemento ilustrado para señalar diversos hitos de la vida del caudillo radical. Además hay una nota destacada en primera página para resaltar su figura. "EL POPULAR —dice— no es un órgano de partido. **Es cátedra de pensamiento independiente** y por eso juzgamos a Yrigoyen, reconociéndole desde luego la magnitud de su figura y su obra".

— **Culminó su actuación en Olavarría Ricardo Naón.** Olavarría es ahora una de las nueve cabeceras de inspección policial, habiéndose nombrado para el cargo al comisario inspector Juan N. Fernández. **Destaca EL POPULAR la labor de Naón:** "limpió el partido de cuatreros, a las vecindades de rateros y a la población de elementos de mal vivir, haciendo una policía ejemplar, de la que toda la población, sin distinción de colores políticos le está agradecida, sentimiento que se hizo público en los petitorios populares suscriptos unánimemente tan pronto se supo que influencias políticas trataban de conmover su situación...".

— **Se reunió el Círculo Médico en el Club Social** y se renovó la comisión directiva, que ahora preside Amadeo Grimaldi, secundado por Manuel Otero, Rómulo Italiani, Pablo Tagliaferri, Arturo Videla y Alfonso Hourcade. Se sirvió luego un almuerzo de camaradería, de los llamados "de mantel largo" por su prolongada sobremesa.

— La Dirección de Agricultura hará llegar **un tren vivero por la línea del Provincial,** el cual permanecerá dos días en la estación. Se venderán plantas y un técnico atenderá consultas.

— Dio a conocer el Departamento de Apliación el **programa para la celebración de la Independencia.** Habrá una alocución patriótica a cargo de la maestra de 2º grado Belmira Pinto, y luego en diversos números intervendrán los alumnos Nelly Vita, Irma Gregorini, Hilda López, José Luis Vecchi, Aída Pérez, Ricardo Muñoz, Leontina Lorea.

SOCIALES

— **En el Club Social se llevó a cabo la Cena de los Matrimonios,** en celebración del día de San Pedro y San Pablo. Numerosos socios animaron la reunión, que se prolongó con una tertulia danzante al incorporarse jóvenes de nuestra sociedad. Se vio en dicha reunión, acompañados de sus esposas a los señores Luis Sacher Visconti, Manuel Otero, José Gonzáles Hernándorena, Francisco Indavere, Juan Imeroni, Carlos Marino, Pablo Tagliaferri, Domingo Combessies, Oscar Mengel, Alejandro Bertolozzi, Jorge Brown, Luciano Indavere, Adrián Borthagaray, etc.

— Fue consagrado en Roque Pérez el **casamiento** de Angélica Ricart con Federico Guillermo Sacher.

— **La galería infantil** se nutre con las fotos Italo Azzi, de Pepito Fioroni Berardi y César Aitala

— Se da noticia del **nacimiento** de Ismael Pedro Zapararte Arzopalo y de Carmen Lidia G... D.

COMERCIALES

— El **Hotel Oriental,** en Bme. Mitre casi esquina Callao hace saber de sus servicios, baños calientes en todos los pisos. El precio de la habitación por día, es de dos pesos.

— **Los productos de Bonafide** se pueden comprar en el puesto 8 "La Favorita" en el Mercado Municipal (actual escuela de formación profesional, Brown y Dorrego).

DEPORTIVAS

—Más de cien ciudadanos practicaron en el **Tiro Federal.** Las mejores series fueron las siguientes: a 150 metros, Abelardo Recavarren, Emilio García Blanco y Enrique Russo; a 250 metros, Ismael Parodi, Justo Garay y Raúl Cuervo; a 300 metros, Vicente Gómez y Juan Fiorio; con carabina, Pedro Miqueleiz, Francisco Aitala y Aristóbulo Moya; con revólver, Amadeo Grimaldi; con pistola, Amadeo Grimaldi.

—En un lucido encuentro, Ferro, con dos goles de Colo y Montenegro, **quitó el invicto a Racing.**

De hace 25 Años

(Período del 1º al 5 de julio de 1959)

SITUACION

— **Se ha congelado la crisis militar con la reestructuración en el Ejército. El general Héctor Solanas Pacheco renunció,** al cabo, y en su lugar fue nombrado otro veterano de la Caballería: **Elbio Carlos Anaya,** quien lleva a la subsecretaría al coronel Carlos M. López Meyer. El general Lambardi va a la comandancia general. El nuevo secretario viajó de inmediato a **Córdoba, sede de la "resistencia"** animada por oficiales retirados tildados de "gorilas". Empero, el general Grotz, a cargo de la IV división, con sede en aquella ciudad, desmintió que se hayan hecho planteos. No obstante la presencia del general Anaya en la Escuela de Infantería, no habría logrado más que "una tregua" por parte de los supuestamente sublevados.

— Al fin de la intensa semana el Ministro del Interior anunció que habrá receso en la Cámara de Diputados hasta el 15 de julio, mientras **"se hará el proceso del golpismo".** En la ocasión nombró a varios oficiales considerados como animadores de sublevaciones: entre ellos el vicealmirante Toranzo Calderón; los capitanes de corbeta Suárez Rodríguez y González Andalur; los generales Ossorio Arna, Bonnecarrere, Toranzo Montero, Labayrú, etc.

— Viajó el presidente Frondizi a Santiago del Estero, inaugurando **un monumento a Hipólito Yrigoyen** en un nuevo aniversario de su muerte. Pidió "Que la imagen sugerente de Yrigoyen guíe los actos de este pueblo".

ACTIVIDADES

—Una nota destacada de EL POPULAR titulada **"Evitemos la subversión",** llama a la reflexión, y puntualiza: "Los hombres electos por la ciudadanía —cualquiera sean las condiciones de favor popular, el voto fue libre— tienen mandato por un determinado período, y nadie puede invocar la representación popular para la revocatoria de ese mandato. **Sólo el pronunciamiento popular,** en su momento podrá hacerlo... (la impaciencia de los argentinos no aguardó ese "momento").

— **La reorganización del Centro de Egresados de la Escuela Normal** ha sido confiada a Italo Ferraro, Hilda Laborde, Neil Vázquez de Ippólito, Carlota Lorea, Juan Pilotta, Ofelia Ciancio, Leontina Lorea de Pérez, Esther Miqueleiz, Imelda Scuffi, Isabel Carelli de Mujica Nidia Seoane de Sánchez Bruce, Herminia Ormazábal de Ressia. Como suplentes Héctor Morales y Bella Guidoni de Marchioni; revisores de cuentas Mario Ruiz e Hiram Bensabath.

— Al celebrarse el **Día de la Cooperación** fue elegida Reina Irma Bergonzi, princesas Marta Bruni e Hilda Vicente.

— A la **I Conferencia Regional de Promoción Turística,** realizada en Azul, fueron como delegados de Olavarría José Liste, Angel Marchione, Carlos Held y Arturo Rivara.

—En la **Escuela Normal** es nueva abanderada Olga Bassi, escoltada por Elena Altamira y Berta Di Giacomo; en la **Escuela Industrial** el abanderado es Roberto Lysek, escoltado por Rolando Durán y Angel Scipione.

—En la **Escuela 12** es César Barri el nuevo presidente de la Cooperadora; el mismo rol le ha correspondido a Ernesto Berho en la **Escuela 43.**

— Un nuevo abogado: es el joven **Pablo Erramouspe Fassina,** quien se graduó en la Universidad de Buenos Aires y se desempeñará en el estudio del doctor Julio Fassina.

SOCIALES

— Fue celebrado el cumpleaños de la niña **Ana María Borzi,** siendo agasajada por sus amiguitas Mónica Gregorini, Graciela Zangara, Marta y Susana Galbiatti, Marita Núñez, Susana Gau, Ana María Mingo, Inés Alem, Inés San Román, etc.

— Se da noticia de los **nacimientos** de Mónica Alvarez, Alberto Schonfeld, Dora Girelli (en S. Bayas).

— **Fueron celebrados los 80 años de doña Isidora Aramburu,** quien por años ejerció tareas docentes en la Escuela Normal.

— Se formalizan los **compromisos** entre Elvira Conti y Alberto Fidalgo, entre Nélida Piú y Andrés Núñez; entre Lidia Dirazar y Horacio Teuly; entre Berta Lasaga Lozano y Julio Acosta Díaz.

— Son consagrados los **casamientos** de Ofelia Recofsky y Omar Fischer; de Blanca Defeo y Vicente Dentaro; de Noelia Orden y Felipe Flores de Victoria Demartino y Roberto Valentini; de Hilda Otamendi y Horacio Castillo, etc.

ESPECTACULOS

— **Ariel Ramírez y su conjunto** actuaron en el Teatro Municipal, a sala colmada y en medio de gran entusiasmo del público. Las piezas más celebradas fueron "La Felipe Varela" y "Pájaro campana".

— Estreno el Cine París **"Melodía siniestra", con Elvis Presley.**

DEPORTIVAS

— Por el fallecimiento de Eduardo Sejas es **José Bogliolo el nuevo vicepresidente de la Liga de Fútbol.**

— José María Sbardolini fue reelecto presidente de la **Asociación de Bochas.**

— Excelente triunfo de **Luis Booth en el certamen de tenis,** para menores, en Estudiantes, tras vencer categóricamente a R. Laplace y C. Demartino.

— **Walter Burke preside el Club San Martín,** secundado por Carlos Appelhans, Ronchi, Antonio Crosta, Pablo Márquez, etc.

Galería de fotografías antiguas

El encanto de las viejas "postales"

El propósito de sumarnos a la celebración del 75 aniversa-
rio de la Escuela Normal nos había apartado circunstan-
cialmente de otros tipos de fotografías antiguas: las postales,
por ejemplo, que tienen siempre un encanto muy particular,
porque se trata de tomas fotográficas de galería en las que
se aúnan el talento del fotógrafo y el propósito de comunica-
ción familiar a la antigua usanza y que constituyen el princi-
pal reservorio de los recuerdos familiares. Y si no, veamos
estas dos postales de una antigua familia residente en Hi-
nojo.

La "foto de comunión" nos muestra a Hilda Guerreiro de
Tambucci en oportunidad de posar con tan trascendente
motivo familiar. Es una foto para observar con detenimiento
porque presenta detalles sumamente interesantes en la fi-
gura, y una notoria contradicción en la iluminación, ya que
mientras la ventana del fondo da la ilusión de que de allí
parte la luz, las sombras están precisamente de ese lado del
personaje, un detalle que en ese tiempo era sumamente cui-
dado por los artesanos de la cámara y el laboratorio. No
obstante, es un hermoso ejemplar de retrato.

La otra postal —de época tal vez bastante anterior a la de la
anteriormente señalada— ha reunido a los hermanitos
Elena, Silvio, Ricardo, Heriberto y Analía Tambucci Bene-
detti luciéndose cada uno con la vestimenta de las grandes
ocasiones y con un telón de fondo que los ubica en un paisaje
extraño y desconocido. Las expresiones de los cinco purre-
tes de entonces los muestran satisfechos y para nada cohibi-
dos ante la presencia del fotógrafo y su extraño artefacto de
antaño. Es que, como era de rigor en ese tiempo, les habrían
dicho que debían quedarse quietos y sonreír para que "el
pajarito" que de alguna parte iba a salir, los viera alegres
y felices. Y el fotógrafo lo logró ... **(O.F.O.)**

Este año cumplirán 23 de egresados

Los integrantes de esta promoción del año 1961 nos hicieron llegar no solamente las fotografías a sus egresos, sino que también nos acompañaron una gacetilla en la que aclaran sobre un hecho importante: la gran cantidad de maestros varones que ese año, consolidando todo un récord, salían como docentes después de mucho tiempo que no sucedía nada igual. Consignamos las listas tal cual nos fueron remitidas y, por supuesto¡a buscar y reconocer rostros y nombres siempre queridos y recordados de aquella época tan dulce!

EGRESABAMOS EN 1961
como 5º Año - 2ª División

De izquierda a derecha

Jean Pierre Thimotée, Tony Lovecchio, Carlos Echeverría, Héctor José Llera, Tití De Figeredo (fallec.), Ricardo Breottini, Néstor Camplone, Raquel Brunni, Memi Indurain, Ana M. Tejada, Maricarmen Amoroso, Kelly Galarza, Graciela Pagano, Lía Abadie, Kika Rímolo, Chichí Mocho, Susú Dirazar, Dorita Vecchi, Cachi Morales, Rosita Lete, Teresa Bruno, Norma Augusto, Clarita Caldironi, Mamalita Ramírez, Dr. Modesto Aramburu, Estela De Belis, Srta. Clelia Marino (Preceptora), Mabel Marchetti, Marta Clar, Berta Di Giácomo, Llera Marita (ausente), Marta Mandagarán (ausente), Kuky Poncetta (ausente).

- - - - - - -

En el año 1961 se recibían como Maestros Normales Nacionales y luego de muchos años sin esta particularidad, gran cantidad de varones, 14 en total, todo un récord para la modalidad de entonces. ¡Aquí están! por supuesto que en las dos divisiones:

Héctor José Llera, Jean Pierre Thimotée, Ricardo Breottini, Eduardo Franco, Carlos Echeverría, Naldo Gelso, Néstor Camplone, Juan Carlos Giacotto (fallec.), Carlos Platino, Eduardo Dirazar, Tití De Figeredo (fallec.), Tony Lovecchio, Carlos Ressia, Héctor Louge.

La lágrima del 20 de junio

Que el instante de la Jura de la Bandera es uno de los más emocionantes en la vida del ciudadano varón en nuestro país no es secreto para nadie; que ese momento produzca un nudo en la garganta de los varones más pintados, tampoco lo es, y, finalmente, que se escape un lagrimón en el momento siguiente al "¡Sí, juro!" no va en detrimento de la virilidad de nadie.

Lo que no es tan frecuente es que haya un fotógrafo tan oportunamente colocado como lo estuvo Luis Ciuro el día de la última jura y pudo "pescar" la lágrima (antes había habido un esbozo de "puchero" anunciador del estado anímico del soldadito. Y allá fue el objetivo que retuvo el gesto para siempre. Y nosotros hemos utilizado hoy esa fotografía para nuestra portada semanal, pero como antes ya había sido publicada, el gesto inspiró unos versos cuyo título encabeza estas líneas y que nos remitió, con una especial dedicatoria al "soldado que lloró", un colaborador que firma Patricio A. Catanzaro y que escribió el 21 del pasado mes de junio. Hé aquí los versos, después de explicadas sus amables circunstancias originales.

A tí que juraste defenderla,
amarla hasta la muerte,
y sentiste en tu pecho
una fuerte brisa,
no dijiste nada;
cerraste los ojos empañados de lágrimas
y con voz fuerte un "¡Sí, juro!"
Y en ese momento
tu corazón latía fuertemente.
Ya habías hecho la parte
más importante de tu vida
y derramaste por esa carita
de dulce y suave terciopelo,
unas cristalinas lágrimas
que brotaron de tus ojos emocionados
y sentí en mi cuerpo, frío.
Recordé la guerra y pensé
que tantos muchachos como vos
fueron a defenderla
y se me nubló la vista de amargura.

Pero tus lágrimas, las del 20 de junio,
sobre tu rosto emocionaron mi corazón
y lloré junto a tí, pero esas lágrimas
tuyas eran de sabor de fuerza.
Solamente eran pequeñas lágrimas
cristalinas, que endulzaron mi corazón
Y hoy, y para siempre, te pido
defenderla por la paz,
no matando,
sino trabajando por ella.

ROSTROS

Las molduras y los contornos no resaltan aún en la claridad, porque el alba no ha vencido todavía las últimas resistencias de la noche. Los hombres salen de las sombras de las casas, o en grupo o por separado; se encaminan por las calles, donde aún bostezan las últimas lámparas. Se confunden; todos iguales: o derechos y apresurados, o encorvados y cansados desde antes de iniciar el trabajo; u ociosos o distraídos; o profundos y pensativos. Confundidos, iguales: **masas grises** y oscuras que se dirigen **con su carga hacia las alternativas** de una nueva jornada. En la noche, la personalidad no existe.

Luego, la aurora y el sol triunfando definitivamente, distinguen a las personas, revelan las características de los cuerpos y, en los cuerpos, los rostros. En un principio, todos **iguales** en la monotonía de un mismo pensamiento; se precisan después cada uno por sus afanes particulares: trabajos, amor, penas, esperanzas, ambiciones, hambre. Y cada cual lleva en su rostro ese afán particular.

Si la monotonía iguala los rostros como entre los presidiarios o las monjas de riguroso enclaustramiento, las obras, en cambio, los vuelven disímiles. La tierra, también ella, les da su sello de proximidad o lejanía, de altura o profundidad, de luz y aire.

La montaña moldea a su hombre áspero y duro, acostumbrado a mirar los abismos y las estrellas, a medir el vuelo de las aves de rapiña, a desafiar la tormenta. La llanura lo forma de paso rápido y mirada vivaz, porque es amplio el panorama y múltiple el aspecto de las cosas. El mar recorta a su hombre royendo y templándolo con la salsedumbre, resecándolo con la brisa que tiende velas, nervios y voluntades.

****

El artista lleva en el entrecejo el afán de formas nuevas, y en los labios el sabor, a menudo amargo, de las desilusiones sufridas; la frente del poeta irradia su ensueño de belleza perfecta; los ojos del guerrero reflejan la suprema tranquilidad del valor.

Rostros atormentados por el pensamiento que no permite el descanso, ásperos como rocas azotadas por los vientos, arrugados como sabios pergaminos. Rostros achatados y engrasados en un optimismo inconsciente y desconcertante; rostros refinados de cerebraloides insatisfechos e infelices, no porque no puedan alcanzar una meta ideal, sino porque —deseando algo— no saben qué desear. Rostros sutiles, cínicos, burlones, que han perdido toda fe o que nacieron sin poseer ninguna.

****

Leemos en manuales escolásticos: la cara se compone de: frente, ojos, nariz, boca, pómulos, mejillas, mentón, mandíbulas. Concavidad, convexidad, planos, arimeces, huecos, vacíos y llenos. Epidermis, músculos, nervios, venas y sangre.

Pero no es todo. Una cara puede ser bella o fea, regular, asimétrica, común, anormal, vulgar, monstruosa, oval, larga, plana. Se le puede reconocer numerosos atributos, como a la mano, a la pierna, al pie. Es la más sobresaliente de las partes del cuerpo humano, y una de las más interesantes. Puede ser examinada desde el punto de vista estructural, morfológico, geométrico; definida por el color y las características raciales.

Pero aun eso no es todo; no es todavía el rostro del hombre. A todos los detalles físicos se suma un elemento imponderable, un **quid** misterioso que —siendo obra de la Creación— los penetra, comprende y reúne todos.

La cara del hombre, el rostro, es esencialmente su pensamiento, su inteligencia, su carácter. Mejor: es la síntesis noble y movible de sus pensamientos, del variado manifestarse de su inteligencia, de las distintas actitudes de su carácter, a veces discontinuas, pero siempre, en el fondo unitarias.

Ignota en la noche la cara del hombre —igual que la idea central que alimenta la economía de toda su vida—, se modela en el día.

Sólo cuando hubo terminado el largo tumulto de la noche y del caos, entre los mundos atónitos, sobre la superficie de las aguas apaciguadas y los lomos de los volcanes humeantes, apareció en la luz la faz



del Señor. Antes, había permanecido más allá de la noche.

Solamente al concluir la noche de la maternidad, aparece la faz del hombre; antes permanece envuelta en un augusto misterio . Una flor de carne y sangre; la blancura vaporosa de la cuna simula para ella los jardines de la aurora; la voz maternal repite el susurro de las brisas que, al amanecer, mecen las corolas cargadas de rocío, acarician las hierbas, despiertan el piar de los nidos.

Entre las dos noches —la del regazo materno y la de la fosa— la luz se apodera de la faz del hombre y le imprime el sello de sus obras. Pero apenas ha terminado el día, y su último resplandor se ha detenido para siempre entre los párpados entrecerrados, la cara ya no es más que una "cosa" poseída por las sombras. Una "cosa aun cuando el más perfecto proceso científico se oponga a la obra destructora del tiempo.

Sólo en la luz, esa cosa es vida.

****

Solamente el arte —la manifestación menos imperfecta y más próxima a la obra creadora del Señor— logra realizar el milagro de la eternidad: relativa siempre a los medios de los que le es dado disponer. Solamente El logra fijar ese elemento imponderable, ese quid misterioso, que constituye el verdadero valor de un rostro humano. En el bronce, en la piedra, sobre la tela, el arte recoge, penetra, interpreta, en un rostro, la claridad de la inteligencia, la presencia activa del pensamiento, el impulso y la modedura de las pasiones; la estructura esencial del carácter.

Desde adentro, a través del rostro, el arte ve y representa a la persona tal cual es, con la espontaneidad que las superestructuras convencionales quitan casi siempre a la exterioridad, y le confiere la unidad inquebrantable de su naturaleza. En ese proceso, las partes en el sentido físico, actúan tan solo como accesorios, no siempre y no todas indispensables.

El amor y el odio, la felicidad y el dolor, la inocencia y la lujuria, la soberbia y la humildad, la audacia y la cobardía, y la piedad y la ferocidad, a veces se hallan encerradas solamente en un signo indefinible pero inconfundible, del cincel y del pincel. La sonrisa de Monna Lisa; el desdén de la boca de Colleone; la burla de los labios de Canzignorio della Scala; la sombra concentrada de los ojos de la Madre, de Bellini; la transparencia de los párpados de la Gloria de Iacopo della Quercia; el



abandono soñador de Guidarello Guidarelli.

El equilibrio interior; el orgullo de casta; la responsabilidad del mando; la tensión ininterrumpida del espíritu proyectado hacia un ideal; el pesar de la resignación sin rescate; son representados fuera, ya sea de las partes, ya de su conjunto, porque están sintetizados por una especial e indefinible atmósfera.

Pero lo sublime del arte no reside únicamente en la interpretación y representación de un solo momento de la vida interior del hombre, sino en el hecho de que despoja a ese particular "momento" de su carácter de fugacidad, de contingencia, injertándolo en el panorama de los factores que constituyen la personalidad humana. Luego —con un trazo de genio que ninguna investigación crítica logrará determinar jamás— lo transforma en un valor común a toda una época, o a toda una generación, cuando no a todas las épocas y a todas las generaciones.

De tal manera, el genio crea tipos, diremos prototipos, ajenos a todo carácter de excepción, precisamente porque son integramente humanos. Y por quedar injertados en la humanidad, son "modelos" que trascienden el detalle estrictamente estético y artístico, para ahondarse en la vida universal. **("Histonium" - XIII - 148).**



Botticelli - La Virgen de la granada.

Cuando el 2 por 1 y el 3 por 2 no son Matemáticas sino amnistía

Por Octavio Fisner Oliva



Villa Devoto, 8 de abril de 1983, es el tercer episodio violento en lo que va del mes.

AUNQUE PARECERIA QUE ha pasado mucho tiempo, no lo es tanto como para habernos olvidado tan pronto de aquella ley de amnistía de Bignone - Nicolaides que tanta polvareda levantó en la opinión en las postrimerías del Proceso. Y no nos estamos equivocando mucho si afirmamos que aquella norma legal fue resistida no tanto porque volviera a poner en circulación y libertad a muchos terroristas ya juzgados o en espera de juzgamiento, sino por el hecho de que escaparían de las manos de la Justicia los militares incursos en delitos de exceso en la represión del terrorismo. Esto importaba mucho más que aquello, y aunque es admisible que así fuera y que ello repugnaba al espíritu público que está deseoso de una clarificación de aquella etapa de la vida nacional, y del castigo a los culpables de hechos desaforados, lo concreto es que por la libertad de los terroristas no existió una preocupación marcadamente manifestada.

UNO DE LOS PRIMEROS ACTOS del gobierno fue anular aquella ley de amnistía que los grandes popes de las Fuerzas Armadas llevaron adelante contra viento y marea, lo que ha permitido que todos los días aparezca un nuevo militar llevado a tribunales o una nueva causa se agregue a las que ya tienen por protagonistas a los más encumbrados jefes militares de los últimos ocho años. En las cárceles, mientras tanto, los terroristas elaboraban sus planes para poder salir, de cualquier manera, antes del cumplimiento de sus respectivas condenas pero, ese "cualquier manera" implicaba el logro de un instrumento legal que los devuelva limpios a la sociedad, cosa que tampoco es reprochable si existen los mecanismos idóneos para que tal cosa ocurra.

A FALTA DE ESOS RESORTES idóneos, se las han compuesto para que el gobierno —que cede en todos los terrenos algo— esté ahora embretado en una ley de reducción de penas en las que van a caballo todos los terroristas, incursos muchos de ellos en terribles delitos como los asesinatos de Oberdan Sallustro, del capitán Viola y su hijita, del copamiento del Comando de Sanidad y otros no menos notorios y violentos. En definitiva, que el gobierno ha obviado el dictado de una ley de amnistía, peró se ha embarcado en la sanción de otra que pretende computar dos días de detención para cada uno efectivo cumplido, o tres días por cada dos pasados entre rejas. El expediente es habilidoso y revela de qué manera sibilina se burlan la ley y los códigos con la bendición de un gobierno que no necesita de estas medidas para afirmarse en el poder y en la popularidad. Sin querer pero queriendo, lo que está gestando es una forma de amnistía encubierta por la cual el jefe del Ejecutivo se ve liberado del compromiso de ser él, mediante sus facultades constitucionales, quien otorgue los indultos que se van a producir, por el trabajo de legisladores a quienes se les ha cargado el fardo de esta responsabilidad.

TODO EMPEZO ANTES de las elecciones, cuando políticos de diverso rótulo comprobaron que los presos de toda laya son muchos y que su número se multiplica enormemente si se computan a los miembros de sus respectivas familias. Toda esa parentela, para un político, se deshumaniza para convertirse en votos, por lo que, desde esa comprensión a iniciar una ronda de promesas de libertades, de indultos, de conmutaciones y otros beneficios a acordar a los presos, voto a favor mediante, no hubo mucho que caminar. Total, habrán pensado, con hacerse el sota después de las elecciones todo queda arreglado y olvidado. Pero no fue así. Ya sea que se trate de los ganadores o de los perdedores de la elección pasada, los presos reclaman los beneficios prometidos, y como los que ganaron no quieren hacerse cargo del compromiso y los que perdieron no pueden cumplirlo, los presos y sus familiares han fatigado despachos, tribunales, cárceles y todo cuanto les vino bien, además de protagonizar algunos motines revolucionarios con destrozos enormes y toma de rehenes que han significado perjuicios enormes a la Nación. Pero en vez de castigar a los sedidiosos, el Ejecutivo ideó un proyecto de reducción de condenas que, en manos de los legisladores fue desvirtuado en su esencia y en sus fines, empezando por hacer una diablura: dividir los presos en comunes y "especiales".

SE HAN RECURRIDO LOS argumentos más fantasiosos y fuera de la realidad para justificar la salida antes de tiempo de presos comunes y de los otros, siendo lo que más interesa estos "otros", o sea los "especiales", ya que un chorro de gallinas o un criminal pasional no tienen ninguna relevancia. En cambio, los presos "especiales" sí tienen un tratamiento mucho más preocupado en esta cuestión, ya que se trata de gente que colocaba bombas en cualquier parte, que mataba a mansalva y sin piedad, que copaba cuarteles, que secuestraba y torturaba salvajemente y que, en fin, cobraba rescates de hasta 60 millones de dólares si la ocación era propicia, como lo fue con uno de los Born de Bunge & Born.

LO QUE NO SE PUEDE ENTENDER es cuál es la premura y la intención de ella en el ánimo de los legisladores peronistas y radicales, por dar salida definitiva a tanto terrorista preso o delincuente común juzgado y condenado por los tribunales del Estado Argentino, más allá de que éste haya estado gobernado por militares de facto o gobierno constitucional, porque hay casos de presos que entrarán en este jubileo que se proyecta que fueron condenados por jueces de María Estela Martínez de Perón, o de su esposo o del ínclito gobierno camporista. Tampoco se puede entender la división caprichosa entre presos comunes y "especiales", ya que todos los condenados que están en las cárceles cumplen condenas por delitos previstos en los códigos, y en ninguno de ellos se hace ninguna diferenciación que autorice la división que ahora está en uso. Vale señalar, para comprender mejor el asunto, que lo de "especiales" viene a reemplazar a "políticos" en la calidad de presos, tal vez como una concesión hecha a las afirmaciones del ministro del Interior que varias veces dijo que no "hay presos políticos".

LA CALIFICACION DE presos políticos se aplica a todos aquellos que son perseguidos y encarcelados por sostener opiniones o ideas contrarias a las que orientan y sustentan a regímenes autocráticos o dictatoriales, en los que la intolerancia es uno de los rasgos distintivos. Así pasa a ser un preso por razones políticas o, mejor aún, por razón de sus disidencias políticas con el régimen imperante. Esta clase de presos repugna al espíritu democrático de cualquier ciudadano consciente, y es claro que también a nosotros nos escuece y molesta que puedan existir en cualquier parte presos de esa calidad y motivo. Pero si por razón de ideología se mata, se tortura, se secuestra, se roba, se destruye o se rompe la tranquilidad pública, el delito ya no es por una razón política, sino un delito común previsto y sancionado en los códigos y en las leyes desde siempre. Estos no son presos políticos, son delincuentes comunes que acuden a la justificación por la política para aliviar sus condenas correspondientes.

¿QUE DIFERENCIA HAY entre quién al grito de ¡perversa! mata a una mujer que lo desprecia de aquél que amasija a otra mujer al grito de ¡viva la patria! si ésta no es enemiga declarada o peligrosa? Tanto uno como otro han cometido homicidio con toda alevosía y así, exclusivamente así lo considera el código que establece la pena correspondiente a esa forma del delito. Y así deben ser considerados los forajidos que mataron a centenares de víctimas inocentes durante casi diez años y sembraron el terror, la destrucción y la muerte, so capa de que estaban empeñados en una lucha de "liberación nacional". Y estos son ahora, por la graciosa maniobra de radicales y peronistas del Congreso, nada más y nada menos que "presos especiales" a quienes hay que hacerles cuentas nuevas para que puedan salir ya mismo en libertad, y con la esperanza de que se incorporen a las fuerzas de paz del país y acepten la tolerancia y la convivencia en democracia que antes despreciaron. Y despreciaron con tal fuerza y saña que toda calamidad que pudiera infligírsele al prójimo era válida para la consecusión de sus fines.

COMO PUEDE VERSE, el Congreso no parece dispuesto a legislar en favor de los intereses generales del país, sino en el de los de un grupo de terroristas subversivos que están confinados en nuestras cárceles por la comisión de delitos terroríficos, y de agresión armada a la sociedad y al orden constituido. Pierden el tiempo nuestros legisladores en este tipo de leyes de restringido alcance personal, pero que conducen a finalidades no del todo precisadas ni responden a la motivación con que los electores depositaron sus votos. ¿Cuántos de los votantes por la UCR en las últimas elecciones habrían retirado su voto si les hubiesen dicho a tiempo que cientos de diputados nacionales, y decenas de senadores de la Nación, dedicarían largas jornadas y esfuerzos en pergeñar alivios para los asesinos terroristas?

SE ARGUYE QUE LOS procesados fueron sometidos a tribunales del Proceso y que muchas de las confesiones fueron arrancadas con torturas, pero no hay pruebas de esto último como para motivar la sanción de una ley específica, y los tribunales no eran del Proceso sino los del Estado Argentino en ese momento gobernado por un gobierno de facto, lo que implica no olvidar que el Estado es siempre uno y permanente, y que todo lo que se obra en su nombre está más allá de las limitaciones del origen del gobierno que lo conduce. Si se pone en tela de juicio la validez de los jueces del llamado Proceso, también habría que ponerla para la totalidad de lo actuado en todas las esferas del gobierno en ese lapso, incluyéndose en ello el llamado a elecciones y las leyes dictadas para hacerlas posible.

Y SI LAS CONFESIONES, como se arguye, fueron arrancadas en situación de ilicitud, lo que corresponde es la reapertura de las causas sospechadas y su nueva tramitación, siempre en sede judicial y en el ámbito de la Justicia, no en el área legislativa que no debería inmiscuirse en cosas de competencia de otro poder. Y, en última instancia, si un sincero sentimiento de piedad, de solidaridad o de como quiera llamarse mueve la ternura del Presidente, tiene suficiente poder y atribuciones constitucionales para firmar él mismo los indultos que considere pertinentes, sin que sea necesario promover una ley que servirá, al fin de cuentas, para dejar sin cerrojos las celdas de las cárceles donde se alojan quienes no respetaron ni la ley, ni el derecho, ni la sociedad ni nada, cualquiera haya sido la motivación ideológica que los llevara a delinquir.

YA TENEMOS SUFICIENTE experiencia los argentinos sobre cómo las gastan los terroristas y qué efectos produce en ellos el perdón y la buena voluntad. Los cientos de amnistiados en 1973, en aquella manifestación de suicida que tuvo el país a través de sus representantes al dictar la ley de amnistía, volvieron de inmediato a las andadas, y así encontramos que muchos de los terroristas que ahora saldrían en libertad anticipada son reincidentes en el delito después del 25 de mayo de aquel año político inaugurado por Cámpora y sus muchachos. ¿Y qué, vamos a volver a repetir la dosis? Aparentemente estamos en la misma receta cuyos terribles resultados conocimos. Y si repasásemos siquiera someramente algunos de los delitos de los que van a volver a circular por esas calles de Dios, nos estremeceríamos otra vez de terror y espanto con solamente mencionarlos. Ahorrémonos, por ahora tan ingrato momento y hagamos votos por un poco de sentido de la cordura y de la prudencia en nuestros legisladores. Ojalá se pongan a tratar en serio lo que son los verdaderos problemas argentinos y dejen que la Justicia quede completa y satisfecha, con el cumplimiento de las condenas que en su nombre fueron dictadas según preceptos de códigos y leyes.

Cartas para leer y pensar

Más sobre El Albardón

"En mi carácter de afiliado al movimiento de Juventud Radical de Renovación y Cambio, sección 20, solicito la publicación de la presente, que pretende recibir una adecuada respuesta por parte del gobierno de la Provincia de Buenos Aires surgido de los últimos comicios, sobre el proyecto de expropiación que presentó para El Albardón.

"Digo 'adecuada' porque hasta el momento, por la vía periodística se mencionan conceptos que denomino ambiguos y que sostienen el uso de prácticas 'especiales' ante un caso denominado 'especial', y 'particular' por el mismo gobernador Armendáriz.

"¿Se rigen las políticas provinciales por métodos uniformes, de igualdad de trato, reglados por leyes, códigos, ordenanzas, decretos, similares para cada asunto o existen tratamientos preferenciales según sea su rédito político? ¿Por qué si el Código Rural, para evitar abusos propios de la suma del poder, establece considerandos especiales en su artículo 64, estos considerandos, en este caso 'especial' se dejan de lado?

"Además, ¿cuál es la real razón para adjudicar unidades de explotación en ese campo a descendientes de antiguos arrendatarios, que por su actual quehacer no son auténticos productores?

"El radicalismo, fiel a su tradición histórica postula un programa que pretende mantener al partido en su línea de avanzada, revolucionario en sus ideas, pacífico en su realización, vigoroso, firme, etc.

"No es pacífico en su realización cuando introduce condiciones 'especiales' de trato, que generan por sí solas suspicacias y permiten que aparezcan temores de que otros campos también sean considerados 'especiales' o de 'trato particular'.

"No es firme cuando por su estudio permite la aparición de notorias disidencias en el Senado provincial, el que se sorprende por su trato 'especial' que no es el que se esgrime para otro campo en proyecto de expropiación en el mismo cuerpo.

"El gobernador menciona que por encima de todas las cosas, quiere la gran producción, ya que el campo es el gran colaborador y pilar sobre el que se asienta la recuperación de la República. Por las noticias aparecidas en varios diarios, la producción de ese campo alcanza los niveles técnicos considerados normales para la zona.

"Igualmente lo confirman con pericias técnicas que el Ministerio de Asuntos Agrarios realizó sobre el bien en cuestión.

"No son estos tratamientos 'especiales' ni 'particulares' los que ayudarán a incrementar la fe ciudadana que el Dr. Raúl Alfonsín, como Presidente de la Nación y del partido, ha requerido y requiere a sus correligionarios y de todo el pueblo argentino para llevar a la Nación hacia sus destinos de grandeza, siempre en una línea permanente de avanzada. **Hernán Felgueras (h) - Capital ("La Nación" 21/6/84).**

"Los plumarios del totalitarismo"

(Esta es una nota que publicó el periodista Enrique Benavídez, en el diario "La Nación", de San José, Costa Rica, el 24 de mayo de 1984. En ella se brindan ejemplos sobre cómo reaccionan los que este periodista costarricense denomina "plumarios del totalitarismo", cuando los mecanismos de la defensa de la democracia intentan ponerse en marcha. La óptica "distinta" de la "defensa de los Derechos Humanos", según cómo y dónde se apliquen. Algo para meditar acerca del uso que hacen de la democracia los regímenes totalitarios de la Unión Soviética y sus satélites, con un criterio doble).

"Cuando los mecanismos de defensa de la democracia intentan ponerse en marcha y lo hacen desde diversos frentes como la prensa, los otros medios de difusión, las intervenciones parlamentarias y la opinión pública, los plumarios del totalitarismo, desde esas mismas posiciones que la democracia les brinda generosamente para que la ataquen y destruyan, reaccionan frenéticamente para silenciarlos.

"Una situación internacional nueva para los costarricenses ha sacado a flote este enfrentamiento hasta ahora circunscripto a los problemas internos. Los comunistas y sus raquíticas comparsas alzan sus voces, entonces. Para yugular los reflejos democráticos ahí donde despierten y tiendan a manifestarse, como en un ensayo anticipado de lo que harán el día que lleguen al poder.

"Resulta realmente paradójico que estos propagandistas del totalitarismo más perfeccionado de la historia, donde en estos momentos se persigue y reprime con ensañamiento brutal a uno de los científcos más notables de este medio siglo, Andrei Sajarov, quieran reducirnos al silencio respecto al tema de las relaciones y actitud que debamos asumir los costarricenses frente a una copia fiel de ese mismo régimen como la que se instala desde hace cuatro años en Nicaragua.

"Quienes están, al servicio de la vasta y tupida trama de la expansión soviética y usufructúan el enorme caudal de los miles de millones de rublos que la gerontocracia moscovita esparce a chorros por el mundo, alimentando organizaciones políticas, religiosas, culturales, publicitarias, ecológicas, pacifistas paralelas a sus partidos. Nos quieren callar con el único argumento que conocen por experiencia propia.

Los plumarios del totalitarismo atacan a los "plumarios" de la democracia. No toleran a nadie una simple manifestación de simpatía para el actual presidente de los Estados Unidos. No obstante que por más de tres décadas le tributaron una ciega y servil idolatría a Stalin, al zar rojo más destructivo, cruel, corrupto y despiadado que jalona la historia sombría del totalitarismo comunista de este siglo.

"Con ese trasfondo alucinante de despotismo deshumanizado de su ideología, que no es una historia antigua sino páginas recientes y actualmente vivas de represión, de explotación impune y oculta de pueblos enteros, de grupos humanos, de culturas y de clases sociales. No tienen ciertamente autoridad.

"Pero la tienen, se la arrogan contra esa misma prensa que apostrofan e insultan, contra esa misma democracia que les permite acceder a las curules, contra los partidos democráticos y contra sus dirigentes que disientan de sus consignas a que, se reduce en última instancia, todo su pensamiento político.

"Ellos sí tienen derecho a prodigar alabanzas a un Jaruzelski que garrotea cada vez que tiene ocasión a los obreros polacos; a rendir honores eternos al ex jefe cuya momia yace en las fosas del Kremlin, a disfrutar de viajes, becas, hoteles, hospitales, billares y toda clase de prebendas dispensadas generosamente por la Unión Soviética; a cohonestar impúdicamente la masacre de mujahedines de Afganistán en el Valle de Panjir; a justificar las invasiones de Polonia, Checoslovaquia, Hungría por los tanques y tropas del ejército rojo.

"Los mecanismos de defensa de nuestra democracia deben permanecer inactivos y quienes defendemos sus ideas, postulados y principios, amordazados. Sólo así nos podemos convertir en arcángeles de la paz, en progresistas y amigos del pueblo nicaragüense, en verdaderos demócratas. Ensalzar la política de Reagan en Centroamérica es un crimen contra los derechos humanos, igual que lo será criticar la política y la ocupación militar soviética de Afganistán.

"¿Por qué estos plumarios y ediles del totalitarismo comunista usan este doble criterio para calificar los mismos hechos según ocurran en este o en el otro lado de la cortina de hierro? Sería interesante para muchos compañeros de viaje presenciar una vez más el repugnante espectáculo de la explicación oficial de esta cínica doblez de conciencia. Ellos son los plumarios, ellos son los cipayos, ellos son los instrumentos de expansión de una ideología que no ha podido en tres cuartos de siglo exhibir un modelo decente y civilizado de convivencia humana.

"Invaden todos los ámbitos de las sociedades libres, penetran en todos sus órganos, infectan sus vísceras y escalan todas las posiciones desde las bases hasta las alturas académicas. Todo en nombre del despotismo y la represión totalitaria y de la enajenación del hombre más atroz que han conocido los tiempos. La muerte de Alexei Vasilievich Nikitin, ingeniero de minas de Donetsk, en un hopital psiquiátrico, tras haber puesto en contacto a dos corresponsales norteamericanos con mineros soviéticos. Es uno de los capítulos recientes de esta historia.

LOS FAMOSOS OPINAN SOBRE ECOLOGIA

CANELA

En una fría tarde otoñal nos encontramos con Canela, con quien dialogamos apenas unos minutos sobre el tema que nos preocupa: el hombre y su relación con el medio ambiente.

Canela nos demostró tener una personalidad encantadora, además de su interés por el aspecto ecológico. Se autodenomina "deditos verdes". Le encantan las plantas, y donde encuentra un brote lo planta.

En este momento conduce un programa de interés general: "Café con Canela", en el que demuestra una vez más su ductilidad frente a cámaras.

"A través de la naturaleza nos reconciliamos con la vida"

—¿Conocés Olavarría?

—La conozco desde el aire, por tierra y por dentro.

—¿Qué impresión tenés de ella?

—Me daban ganas de vivir un tiempo en un lugar así porque me parece que la ciudad de provincia tiene un encanto particular que no tiene la ciudad grande, y la gente tiene posibilidad de conocerse mejor.

—En la Municipalidad y en la comunidad de Olavarría han surgido inquietudes ecológicas: se quiere preservar los espacios verdes y los edificios. ¿Qué opinión te merece este tema?

—Pienso que cuanto antes empiecen más seguridad tienen de no convertirse en una ciudad como ésta, donde realmente el cemento le ganó al verde y la vida se hace penosa para mucha gente que tienen recién una plaza a diez cuadras, que no tiene árboles en su vereda... Me parece más que importante.

—Además están tratando el tema ambientalista...

—Cuanto antes se tome conciencia de que es fundamental preservar, tanto como construir, se mejorará el nivel de vida de la gente, porque a través de lo edificio nos reconocemos en el pasado, y a través de la Naturaleza nos reconciliamos con la vida. Y eso contribuye a que vivamos mejor, más felices.

—Además, el hombre está inserto en un ambiente viciado por gases tóxicos...

—Sí, éste es un problema quizá más grave que los demás porque no es que vos vivas en una zona u otra: todos tenemos que ver con el río, con el agua que bebemos, con el aire que respiramos... Creo que es un problema que tiene que tomarse desde los más altos niveles... También pasa por el ciudadano que tira los papeles por la calle; con esto quiero decir que todos tenemos que participar. Además me parece importante que en las escuelas exista como materia la conservación o la ecología, porque creo que hay que despertar la conciencia de los jóvenes.

María de las Mercedes Hernando
Ariadna Jalikis
Susana Mosteiro

PENAS Y DESENGAÑOS

Hoy siento pena al saber perdido
algo que nunca fue mío,
pero siempre he querido.

Desengaño al ver con mis ojos
que todos mis sueños se desvanecían
y caían poco a poco al vacío.

Y ahora, me quedan recuerdos,
las poesías que un día escribiera por él
y en mis labios un adiós.

Mañana volveré a sonreír ... y a soñar

Graciela Inés De la Vega

LA VIRGEN DE COVADONGA (ASTURIAS)

(RECUERDOS DE ESPAÑA)

Mi prima Adela y yo llegamos a la aldea asturiana de Covadonga un domingo por la mañana. Como era época de turismo, había gran cantidad de peregrinos. Covadonga es un valle profundo, cerrado a tres vientos por imponentes montañas. Forman su exuberante vegetación: helechos, árboles centenarios y plantas aéreas que se extienden entre éstos. Bandadas de pájaros llenando el aire de gorjeos y las águilas reales sobrevolando majestuosamente los elevados picos, completan un cuadro idílico, que predispone al recogimiento y la meditación. Sobre una explanada se yergue la basílica, cerca de la famosa gruta. En esta última, situada a muchos metros de altura, asistimos a un oficio religioso. Fue inolvidable. La gruta, donde hay entronizada una imagen de la Virgen, se abre en mitad del monte Auseba, por cuyas paredes caen estruendosas cataratas, murientes en el río que discurre abajo.

Por Julieta Blanco de Nóbile

Cuéntase que durante la dominación morisca, los árabes invadieron el valle. Los asturianos, refugiados en la gruta y en lo alto del monte, se defendían arrojando piedras, troncos y flechas, pero iban perdiendo la partida. De improviso, desatóse una furiosa tormenta que hizo desbordar el río. Esto invirtió los acontecimientos. Los agarenos huyeron tras sufrir incontables bajas. Es creencia tradicional que la propia Madre de Dios, apareciendo en la gruta, realizó el milagro para salvar a Asturias de los infieles. Será ésta una romántica leyenda, más no puede negarse que el sorpresivo vuelco de la situación en favor de los lugareños inclina a pensar que intervino allí una voluntad superior.

Desde entonces, los asturianos veneran a la Virgen de Covadonga. Tanto la gruta como la basílica, construida posteriormente a aquel hecho, son visitadas cada año por grupos turísticos provenientes de todos los rincones del globo.

COMENZAR A PREPARARSE PARA VIVIR EN OTRA REALIDAD

Escribe el Dr. Horacio J. Aramburu Lanari

Creo no pecar de agorero si preveo la realidad argentina de los próximos años va a estar signada por su endeudamiento frente a los acreedores internacionales. Un somero análisis comparativo de los imprescindibles servicios de nuestro pasivo y la posibilidad de obtener saldo favorable del balance de ingresos y egresos del Estado, por cualquier concepto, nos muestra que, aunque logremos revertir la situación de insuficiencia actual para atender los pagos de los servicios de intereses, que ya será mucho, llegar a la cancelación total de nuestro endeudamiento, o por lo menos domar a ese monstruo de cinco cabezas, nos va a insumir más de una generación.

La situación va a ser necesariamente tan distinta a la que se pudiera dar de no existir la deuda que, seguramente requerirá una adecuación de las estructuras para enfrentar esa realidad novedosa. Una organización Estatal republicana y presidencialista, con distintos Ministerios, en donde el de Economía esté encargado, a la vez, de gestionar los arreglos en el órden internacional y organizar la economía interna, no sé si será apto para la inédita encrucijada. Más seguramente no fue ideado para esta realidad. Consecuentemente conviene que sea revisado. Si la conclusión de los constitucionalistas que fueren consultados al efecto, indicase que resultan inapropiados para esta realidad, lo que por mi parte intuyo, se justificará la reforma necesaria, aún cuando se deba llegar a la revisión constitucional, pues no hay peor cosa que desconocer la realidad o galopar a destiempo.

A mí me gusta el método comparativo para analizar las realidades complejas. Trataremos de comparar nuestra situación de país a una economía familiar: como consecuencia de un estado de endeudamiento que la familia padece en la actualidad, que es heredada, mas no puede decir que le resulte ajena, ya que, aún cuando no lo buscara, por lo menos gozó del facilismo mientras se gestaba, resulta necesario abonar una serie de intereses por los créditos existentes que insumen una suma superior de aquella que se podría guardar luego de haber atendido los gastos indispensables para vivir dignamente. Además se descubre que no sólo lo que resta disponible luego de atender los gastos no alcanza para pagar los servicios de la deuda, sino que no resta nada, pues continuamos gastando más de cuanto ganamos.

Este descubrimiento debe ser nuestra primera alarma. Si gastamos más de aquello que ganamos, no sólo que no podremos abonar nunca, sino que además reflejamos una realidad desordenada, inapropiada para que trascienda al conocimiento de quien es nuestro acreedor. Este, seguramente imaginará con toda razón que no sólo no va a cobrar ahora, sino que no lo podrá hacer nunca. O sea que, lo menos que debemos indispensablemente, ofrecer a nuestro acreedor es la demostración que nos esforzamos para poder pagar. De allí que resulta encomiable la política de austeridad que pueda indicar el jefe de la familia. Este es el principio general, que puede aceptar una única excepción. Ella es para el caso que resulte necesario continuar con un saldo desfavorable en la balanza de pagos (o seguir gastando más de aquello que se gana) por un término más o menos reducido, pero necesariamente cierto, durante cuyo período se realizarán las reformas necesarias para lograr el gran despegue económico. O sea, la pausa para ordenarse luego arrancar con una marcha más acelerada hacia la meta pretendida.

Quedan dos alternativas más, pero ambas igualmente indeseables: una, la de continuar en lo mismo, no obstante haber descubierto la realidad nefasta. Esta lleva inexorablemente a la disolución total de la familia por la imposibilidad de la subsistencia como entidad. La otra, la de continuar en la misma política desarreglada, en la esperanza que nuestros acreedores nos perdonen las deudas. Creo que a la vez de utópica, de concretarse habría de llevar a esa familia a perder algún otro valor, por ejemplo la libertad de sus hijos, ya que en la economía, en principio, nadie da algo por nada.

Una vez detectado el problema se le debe de atacar en sus dos aspectos posibles: con relación al acreedor resulta de toda lógica buscar los acercamientos prudentemente posibles, sin que impliquen apartamiento a la forma elegida para atender las obligaciones, facilita las relaciones, mientras se mantenga el estado de endeudamiento, y también, porque no, permita lograr mejores condiciones de cumplimiento. Mientras tanto, contemporáneamente a estas gestiones en las relaciones con el acreedor (en nuestro caso relaciones internacionales) internamente el deudor debe remover las causas de su endeudamiento ya que si no, o tendrá que ser eternamente austero, o una vez que afloje los controles por haber pasado el período crítico, recaerá inexorablemente en la misma situación.

Los impuestos y el presupuesto del Estado:

El Congreso Nacional está analizando el proyecto de Ley del Presupuesto Nacional para 1984. En el mismo se prevé un déficit, con relación al Producto Bruto Interno del 8,98%, lo que significa la cantidad de siete mil millones de dólares, que necesariamente serán conjugados con inflación, o sea emisión monetaria. Esto es grave.

Pero resulta aún más preocupante si nos alertamos que el déficit sería mayor si no fuese que se espera lograr un importante aumento de los ingresos previstos por la materia tributaria. Ello por cuanto se aumentará la presión tributaria para la percepción de aquellos impuestos de fácil recaudación, como los correspondientes a las tarifas públicas y al combustible. Me interesa que nos detengamos en analizar qué significan estos gravámenes en cuanto a su justicia impositiva y posibilidad de ayudar a revertir las causas del actual endeudamiento.

Aunque resulte sabido, no considero imprudente recordar algunos conceptos básicos respecto de una sana política impositiva. Los impuestos son las contribuciones que el Estado requiere a los particulares para solventar los servicios públicos que les presta. De ello se concluye que, apriorísticamente, la magnitud de la contribución debe guardar relación con la amplitud del servicio. De allí que deben de pagar más impuestos aquellos que más usan de los servicios del Estado. Este tipo de impuestos son los directos, o los que gravan al consumo. Generalmente son de fácil percepción y precisamente es en éstos en los que se piensa incrementar la presión impositiva para lograr los recursos suficientes para paliar el déficit presupuestario. Para llegar a pagar este tipo de impuestos nada tiene que ver la posibilidad económica del contribuyente ni tampoco existe deducción alguna por mínimo no imponible o cargas de familia. Se paga por el simple hecho de consumir combustible o aprovecharse de los servicios públicos.

También puede el Estado, usar de su política impositiva para mejorar la distribución de la riqueza y rectificar el peso de la carga de algunos públicos, haciendo pagar más impuestos a quien posea mayor cantidad de bienes, para aliviar los costos de los requerimientos de los más necesitados.

Este tipo de impuestos son llamados en general impuestos indirectos, gravan el capital, independientemente de que se produzca el hecho imponible y pueden ser de más difícil percepción, pues es en éstos donde se nota la habilidad de los apátridas para evadir su pago.

De este primer análisis se concluye que la política impositiva futura va a ser más rigurosa en la parte de los impuestos al consumo, que pagan tanto quienes pueden más como quienes pueden menos. Necesariamente va a contribuir a ahondar las tensiones sociales existentes.

Pero hay algo, o mucho más: El Estado también puede, a través de su política impositiva propender al desarrollo o desalentar el crecimiento de determinada región. Resulta obvio que el impuesto a los combustibles tiene gran incidencia sobre el costo del transporte, entre otras actividades. El precio del transporte afecta en mayor medida los productos obtenidos a gran distancia de los centros de consumo. En períodos críticos, cuando el mercado de consumo se retrae, los productores deben abaratar los costos para poder obtener penetración y colocar sus productos. Obviamente también, si no pueden abaratar el transporte, para competir con otras mercaderías obtenidas más cerca de los centros de consumo, deben reducir los márgenes para el productor, o radicarse más cerca del lugar del mercado. De todo lo expuesto se desprende que el mayor impuesto a los combustibles va a afectar a las economías regionales, sobre todo a aquellas distantes de Buenos Aires y va a propender a la concentración industrial en los centros de gran consumo, favoreciendo a la gran metrópolis.

Mientras tanto, como reverso de la medalla, el 29 de junio, al inaugurar la III Reunión de Mandatarios Provinciales del Sur del País que se celebra en Viedma, Capital de Río Negro, el Gobernador de dicha Provincia propició la firma de un tratado interprovincial para la cooperación entre los estados patagónicos tendientes a lograr "un nuevo federalismo que permita dejar definitivamente atrás la vieja Argentina centralizante y dependiente". Al referirse a la Patagonia la definió como el gigante dormido "que se halla atrapado, restringido por una telaraña de esquemas impositivos, reglamentaciones, leyes, regulaciones bancarias, financieras y de decisión política diseñadas y ejecutadas por los niveles de la administración nacional".

Un comentario más destruiría la prístina verdad de lo expresado.

Por mi parte creo que la fijación de una política impositiva es una magnífica arma en manos del Estado para alentar o desalentar determinados sectores y, de esta forma, quizás atacar a las causas que han llevado a nuestra economía a la caótica situación actual. Mediante la fijación selectiva de impuestos se puede propender a una mayor producción o consumo y aún orientar a la población hacia aquellas actividades que se consideren de interés prioritario. Especialmente, se puede desalentar la producción y atacar la especulación o viceversa, y además buscar la capitalización o descapitalización de la República.

Soy un enamorado de los impuestos a los patrimonios, que graven no a los que éstos rinden sino aquello que se presume deben rendir. En el caso de impuestos a la tierra, soy partidario del impuesto a la renta normal y potencial de la tierra, porque ataca la especulación premiando a quienes trabajan intensamente y con imaginación creativa. La aplicación de este impuesto con miras al crecimiento de nuestra Argentina debe alentar la introducción de mejoras en la tierra agrícola ganadera lo que, por otra vía, castigará a quienes la poseen para especular con ella.

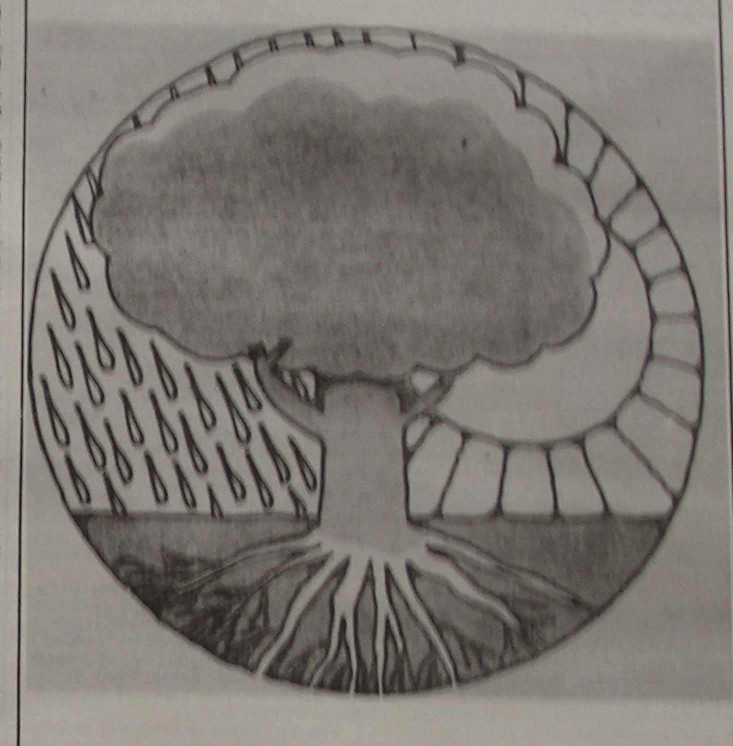
Recientemente el Consejo Intercooperativo Agropecuario (CONINAGRO) ha llamado la atención al Gobierno ya que las Cámaras Legislativas han introducido algunas reformas al proyecto de Ley de Impuesto a los Capitales, en cuanto se refiere a su aplicación en la explotación agropecuaria. Mediante estas reformas se elimina la desgravación de las mejoras que se introduzcan. Destaca que esto va a alejar a la Ley que se sanciona de los postulados del partido gobernante y de la historia de las plataformas de los partidos políticos argentinos, desalentando la capitalización del sector y volviendo a beneficiar a los especuladores, en desmedro de los productores con espíritu progresista.

El tema impositivo es uno de los campos donde hay que actuar con más tino y prudencia. Generalmente los mayores refinamientos impositivos en el corto plazo pueden traer consecuencias nefastas para el desarrollo de la economía general.

La mayoría de los países tienen un día nacional para la plantación de árboles, en que escuelas, organizaciones cívicas y sociales y personalidades plantan árboles. El dar a un un niño su propio árbol para plantar en ese día especial reforzará el mensaje de la importancia de los árboles y al mismo tiempo se brindará una valiosa lección de ecología.

Y, por sobre todas las cosas, se contribuirá a repoblar con árboles nuestro mundo.

Si usted vive en un país fresco y verde, con abundancia de árboles, usted puede compartir su buena suerte. Regale un árbol a un niño que lo necesita, a un niño que vive en tierras yermas.



Campaña: "Plantemos árboles"

"Emocionante relato de un maestro de frontera"

No hay un título que pueda sintetizar el carácter de esta nota, ni que pueda recoger la importancia de lo que en ella se dice. Una experiencia única, que puede derivar en un premio internacional de casi cien mil dólares, vivida por un maestro olavarriense.

Un vecino de Olavarría, ha recibido una extensa y amena carta de **Francisco Wilfredo Ramos,** maestro en la Escuela "Juana Manso" ubicada en Balde de Leyes, Caucete, provincia de San Juan.

Como su contenido no tiene desperdicio, y considerando que interesa a todos los olavarrienses, por tratarse el maestro Ramos de un hijo de Hinojo, lo transcribimos: "Cuando en estas pasadas vacaciones de verano, al saludarte te decía **"Se me dieron todas"**, no era así.

"Con la radio" (un equipo que se le obsequiaría en Olavarría adquirido por el Automóvil Moto Club y sus compañeros de estudios secundarios de ésta), "se me empiezan ahora a dar todas.

"Todo comenzó así: Al contactarme con una colega radioaficionada de Villaguay (Entre Ríos), ésta me preguntaba sobre mi escuelita, mis changuitos, mi comunidad, etc., etc. Le empecé a contar detalladamente lo requerido. Se vé que esta señora se emocionó tanto que llamó a su esposo e hijos para que escucharan. Y me pidió que volviera a repetir el relato, pues se había perdido partes interesantes. Así lo hice. Pero en realidad esta colega lo estaba grabando y así me lo manifestó al finalizar el comunicado, no sin antes pedirme autorización para hacerlo escuchar entre familiares y amistades. Por supuesto, cómo le iba a negar algo que es cierto y que tanto bien nos hace a los argentinos.

"Se ve que entre esas amistades estaban la directora del diario local de ese punto, quien publicó ese rerportaje en forma de carta, bajo el título: **"Emocionante relato de un maestro de frontera"**. Y fue leído por todo el pueblo de Villaguay; entre los lectores había una familia que tienen una hija casada aquí en San Juan con un abogado sanjuanino. Su madre le mandó el recorte para ver si conocían a ese maestro. Por supuesto que no lo conocían, pero el doctor es muy amigo de un periodista de LV1 Radio Colón. Este averiguó al Radio Club San Juan si me conocían. El Radio Club le informó que efectivamente dicho maestro era radioaficionado, que vivía en Balde de Leyes, pero ellos no se contactaban. Les dieron el nombre de un colega que casi diariamente está en contacto conmigo. Se pidió a este periodista informes sobre mi persona y mi actividad y éste le contó, detalladamente, por cuyo motivo un equipo móvil de Radio Colón decidió trasladarse a Balde de Leyes a reportearme y preparar un programa especial, bajo el lema: **"Vamos a festejar el día de la Patria, junto a un maestro que verdaderamente hace patria"**.

"Y llegaron... Y San Juan comenzó a asambrarse. A partir de ese momento (18/5/84) comenzó por LV1, una campaña de solidaridad para mi escuelita, mi "Comunidad", que fue fabulosa. Toda la provincia y algunos puntos de las provincias limítrofes, hasta en Chile se enteraron de Balde de Leyes y el maestro Ramos; todos supieron dónde estábamos ubicados y de las actividades que aquí se desarrollan. Vida y obra del mestro. Pero no solamente la campaña por la radio líder en la provincia se circunscribió a elementos, sino que se tocó la sensibilidad de las autoridades pertienentes para sacar del letargo, de la postergación a esta "Comunidad".

"Y Vialidad de la Provincia, comenzó a construir el camino, la Municipalidad con personal y maquinarias comenzaron a construir la represa - dique, que contendrá el agua de los cerros y con ello el regadío de las tierrras para así lograr un despegue socio - económico de la población, y con ello diversificación de la producción. Vinieron a pintarnos la escuelita. Y el 25 de Mayo, mi "comunidad" se vistió de fiesta; Radio Colón con todos sus equipos, por espacio de 10 horas, transmitió directamente desde mi Balde de Leyes y todo San Juan se sintió "tocado". Vinieron camiones, ómnibus, camionetas, autos. Realmente jamás habíamos reunido tantísima gente aquí. Aunque el regreso a sus hogares fue titánico, ya que algunos se atascaron y pudieron volcarse; vivieron una jornada inédita. Y nosotros también la vivimos.

"¿Qué nos trajeron?... Bueno, sería tanto de enumerar que te diré lo principal. Hasta un televisor color, un molinito aerocargador de baterías, peró modernísimo pues es con alternador. Ya tenemos solucionado el problema de la carga de baterías; sillas, mesas, útiles, etc... etc... y una hermosa torta gigante con la forma de un libro, en cuya tapa decía "Al maestro, con cariño".

"Mi discurso fue transmitido totalmente por radio y tuvo que ser repetido en días sucesivos, tres veces a pedido de los oyentes.

"Asistieron, lee bien: ¡**El señor Gobernador de la Provincia y su Gabinete!...** en pleno.¡Increíble! Primera vez en la historia que eso ocurre. Por eso yo le había informado a don Antonio Platino que te avisara a vos, ya que quería que todo Olavarría tuviera la palabra del gobernador en forma de saludo. No pudo ser; también estuvo un señor Diputado Nacional que trajo el saludo del Señor Presidente de la Nación.

Nos prometieron tantas cosas, que no te las enumero por eso, promesas, y no quiero crear falsas expectativas.

"Realmente, querido..., te diré que vivimos o yo viví una de las jornadas más emocionantes de mi vida docente.

"El Señor Gobernador me dijo: "Maestro Ramos, lo aceptamos como uno de los hijos más preciados". Otro funcionario me dijo: "Yo como sanjuanino jamás hubiera hecho esto".

"Te diré más. Con motivo del Día del Periodista, el Superior Gobierno de la Provincia, organiza un certamen a nivel provincial para los trabajadores del ramo. LVI Radio Colón, se presentó con un trabajo titulado "Haciendo patria: Balde de Leyes" y ganó el primer premio. Y ahí siguieron nuestras emociones.

"Cuando regrese te llevaré el cassette grabado, para hacerte escuchar ese trabajo y algunas cositas más, que serán interesantísimas.

"Me prometieron que me lo grabarán. Lo espero.

"Al inaugurarse las obras que se están llevando a cabo, volverán con un segunda campaña y esta vez piensan invitar al Gobernador de La Rioja, por ser esta escuela y esta comunidad una de las más cercanas al límite interprovincial con esa provincia.

Aún no sabemos cuando será; mientras tanto las actividades continúan.

"Ahora sí, ... veo que mi idea descabellada, porque así la creía yo, no cayó en tierra árida, sino que dio sus frutos y... vaya qué frutos!!! Se hizo justicia.

"Y lo que vendrá, porque éste es el comienzo. Lástima que estamos tan lejos y en un lugar tan inhóspito.

"Ah! .... me olvidaba. Hasta la banda de música llegó. Y un Batallón de Exploradores de don Bosco vinieron a desfilar.

"Espero ..., que mi carta te haya alegrado y te hayas sentido orgulloso, porque todo lo que me ha pasado y nos pasará se lo debo a la radio y bien sabés de cómo y de dónde vino.

"Comencé mi discurso, ese 25 de Mayo inolvidable con estas palabras: "Como lo dice el poeta: Porque hay dos tierras señores, según me asiste el derecho: Hinojo y Olavarría de mis amores y San Juan que llevo en el pecho.

"Bueno ..., tenía deseos de hacer partícipe de nuestra alegría, porque te considero un hermano, un verdadero amigo. Te envían un cariñoso recuerdo los changuitos, mis gentes.

"Aquí muchísimo frío, estamos bloqueados por la nieve, pero con la radio no tenemos miedo y nos conectamos diariamente con San Juan y Olavarría.

"A tí y los tuyos un fraternal abrazo, muchísima suerte y será hasta las vacaciones de julio que nos encontraremos personalmente allá, en mis queridas y lejanas Hinojo y Olavarría. Tu amigo, Ramitos.

"**ULTIMO MOMENTO**:..., ayer (17-6-84) viví uno de los momentos que pueden ser decisivos en mi vida, pero para el bien y la felicidad de todos.

"Vinieron a mi escuelita y mi "comunidad", periodistas norteamericanos; hasta con traductor llegarón. Están haciendo una serie de notas de carácter educativo y buscan el "modelo argentino" para competir por premio internacional de dicha publicación mensual "New Herald", con una tirada mensual en todo el mundo de 50 millones de ejemplares. Ayer vinieron a reportearme, en setiembre arribarán otros, pero en este caso fotógrafos para sacar las respectivas notas y al publicación saldrá a la venta en abril de 1985. ¡Qué me contás! ... Para esa fecha, toda la publicación estará dedicada a la Argentina y San Juan : estará presente con su Balde de Leyes y el maestro.

"Decía el Señor Director de la Sección Redacción, que cada 10 años se entrega el premio educacional y en él compiten de todos los países democráticos del mundo que se destacaron en la última década, por su entrega total en la educación, sin renunciamientos, y según ellos en Yruya (Salta y Tartagal (Salta), estaban los que ellos creían, los modelos, pero al llegar aquí, los superaron con creces (según comentaron ellos).

"Aquí está el ingeniero, maestro, misionero, doctor, enfermero, artesano, consejero, con muchísimo amor entre su "comunidad". Un caso igual lo encontraron en un lugar de la India. El premio es de 98.000 dólares. Yo no me hago ninguna ilusión, solamente le agradezco a Dios esa posibilidad, que me permite hacer conocer al mundo esta obra; ni lo quiero al premio, porque debería ir a los EE.UU.

"Cuando regrese te cuento más sobre ésto; lo que si te digo, que me siento inmensamente feliz, porque estoy seguro que el maestro argentino será conocido en todo el mundo y ese maestro hinojense de Olavarría, porque así lo manifesté: "Soy de la provincia de Buenos Aires, de Olavarría".

"Chau! ... Cierto que es ésta, una noticia alentadora? ...

"Lo que no te cuento es la llegada aquí, cuando regresé de mi último viaje a Olavarría; ese fue toda una aventura".

¿Quien es el maestro Ramos?

Comenzó a ser conocido en nuestro medio, cuando en un recordado espacio por LU 32 Radio Coronel Olavarría, su conductor, a instancias del entonces inspector general de escuelas en San Juan, el olavarriense don Carlos Rago (nativo de nuestro medio y ahora radicado en aquella provincia), lo invitó para que contase sus experiencias. Nadie imaginó que lo relatado prendería de tal manera, que comenzó a recibir llamados telefónicos y cartas no solamente de Olavarría, sino también de Gral. La Madrid, Pigüé, Tapalque, Alvear, Pringles y otros puntos de la provincia.

Distintas instituciones acercaron su colaboración que se renueva en cada regreso anual a Olavarría del Maestro Ramos, y precisamente en uno de ellos, sus compañeros de promoción, en el transcurso de una cena realizada hace un tiempo en instalaciones del Automóvil Moto Club Olavarría, conjuntamente con esta institución, le obsequiaron con un moderno equipo de radio, gracias al cual ahora ha roto definitivamente su aislamiento en Balde de Leyes, una comunidad a la que únicamente se puede llegar a lomo de mula (y así es realmente, puesto que debe dejar su vehículo motorizado en Caucete y desde allí llegar hasta su querida "comunidad").

Con motivo del Encuentro Provincial de Folklore, en 1982, el maestro Ramos y 3 de sus changuitos participaron de la muestra de artesanía, recibiendo los plácemes, el afecto y el reconocimiento de quienes visitaron su stand. Seguramente cuando el maestro Ramos arribe nuevamente a nuestro medio para las vacaciones de invierno, él personalmente se encargará de contarnos esta rica experiencia que está viviendo y que la cuenta por carta a un buen amigo olavarriense, quien la acercó hasta PULSO.

COSITAS SUELTAS

PARA LA ULTIMA PAGINA

"Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión (FAMUS) expresó su dolor por la noticia referente al asesinato de veinte campesinos y el rapto de tres niños por parte de una banda subversiva, hecho ocurrido recientemente en el Perú. Además, el grupo extremista impuso a los habitantes y pequeños empresarios de la región los cansabidos impuestos revolucionarios, amén de torturar y robar lo que más convino a sus fines.

"FAMUS dice que le 'duele tanto como ese amargo recuerdo' (de los hechos acaecidos en la Argentina) 'la indiferencia teñida de fariseismo político que ciertos sectores de la vida argentina han adoptado frente a ese hecho y otros anteriores en los mismos escenarios'.

"Subraya que 'fogosos parlamentarios, verborrágicos paladines de las instituciones, sesudos intelectuales, empinados funcionarios, agudos comentaristas, respetables dirigentes políticos y grandilocuentes defensores de la vida humana no han tenido una sola palabra de condenación para los autores del vandálico hecho, ni un gesto de solidaridad para con una nación hermanada a la nuestra nada menos que por el Libertador común'.

"De inmediato afirma: 'pareciera que algunos tienen miedo en condenar la subversión marxista por un mezquino cálculo político, índice del grado de mediocridad en que se debaten o porque su sectarismo ideológico los lleva a actitudes cómplices. Olvidan, inclusive que el gobierno del Perú, democráticamente elegido por su pueblo, se ve asediado de continuo por las bandas subversivas internacionales que aspiran a eliminar su democracia arrasando el estado de derecho y las leyes que son la base sobre la cual aquella se cimenta'.

"Finalmente FAMUS dice que 'no dejará de denunciar actitudes y conductas que poco tienen que ver con el espíritu de la Nación Argentina y con la solidaridad latinoamericana que algunos sectores declaman solamente cuando es coincidente con su espíritu". **"La Nueva Provincia - 24/6/84. - (No está desacertada la declaración de FAMUS, y deja mucho de ver en cuanto a la diferencia con la conducta que observaron nuestros legisladores, y aún el propio gobierno de Alfonsín, en lo que hace al caso del Uruguay y el retorno de un político oriental exiliado. Todavía se oye el clamor de los que repudian la actitud del gobierno por la prisión al dirigente uruguayo, pero nadie ha dicho una sola palabra sobre estas matanzas infames de los senderistas de izquierda que tienen en jaque nada menos que a un gobierno constitucional y democrático en el Perú. No se usa la misma vara, por cierto, cuando se trata de muertes violentas y atrocidades de la subversión en un país democrático, que cuando se trata del arresto de un político díscolo en otro país que, en su momento, confió a sus fuerzas armadas la restitución de las instituciones que los políticos no habían podido sostener por los ataques de los Tupamaros y demás).**

****

"Una delegación del partido Tres Banderas encabezada por su presidente, Alberto Spaini, y el asesor Francisco Retondo, entrevistó al ministro del Interior Antonio Troccoli, y le entregó una nota en la que solicita la intervención federal a la provincia de Santiago del Estero.

"En el documento se afirma que en aquel Estado 'se encuentran totalmente subvertido el sistema representativo republicano de gobierno'. En declaraciones a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, Sapini y Retondo afirman que los poderes Legislativo y Judicial 'se hallan totalmente sometidos al Ejecutivo, el que ejerce la suma del poder público". - **"La Nación" - 26/6/84. - (No hay astilla más mala que la del mismo palo suele decirse, y en este caso los de Tres Banderas, que son otra forma de peronismo, se largan con gruesas acusaciones contra su cuasi correligionario Juárez, gobernador santiagueño. No es muy creíble que tengan suerte, por mucho que los gobiernos radicales nunca fueron muy lerdos para intervenir provincias cuando fueron oficialistas. Este gobierno radical parece ser distinto en algunos aspectos, y es posible que le dé el esquinazo al pedido de los de Tres Banderas. Aunque es de notar que ahora se habla mucho, muchísimo, de democracia, pero de federalismo poco, y ésta que se plantea es una neta cuestión de vigencia del federalismo: que cada provincia se arregle aunque sin pasarse demasiado de la raya, claro).**

Octavio Físner Oliva